

NIXON Y CASTRO PACTAN

El pasado 15 de febrero, representantes de la administración del presidente Richard Nixon y del gobierno de Fidel Castro firmaron un acuerdo que establece las bases de la coexistencia entre ambos gobiernos así como la protección del régimen castrista por parte de los Estados Unidos.

El acuerdo consta de cuatro partes, de las cuales los puntos uno, tres y cuatro se refieren al secuestro de aviones y embarcaciones. La primera sección garantiza la devolución de las personas no relacionadas con el secuestro así como la propiedad secuestrada y el dinero obtenido como rescate y la aplicación a los secuestradores de la máxima sentencia posible bajo las leyes del país a donde haya sido llevado el avión o embarcación. En caso de no haber ley aplicable, los secuestradores serán deportados al país de origen excepto en caso de ofensas menores.

El punto tres establece que a cualquier persona que entre ilegalmente en uno de los dos países proveniente del otro le serán aplicadas estrictamente las leyes de inmigración.

La cuarta parte establece que cualquiera de los dos países podrá considerar circunstancias mitigantes en la aplicación de las leyes a aquellas personas que se encuentren en violación de la sección primera si estas se encontraban en peligro de muerte por causas de origen político.

La sección segunda está dirigida en contra de los cubanos que pretendan lograr la liberación de Cuba. Este punto establece que los países firmantes del acuerdo se comprometerán a castigar severamente a quienes dirijan, participen, promuevan o conspiren para promover actos de violencia contra el territorio del otro país firmante o aviones y embarcaciones que se dirijan o regresen del otro país.

El tratado también contiene provisiones que permiten la enmienda del mismo por acuerdo de ambos firmantes y establece que estará en vigencia por cinco años. El acuerdo puede ser terminado por cualquiera de los dos países, previa denuncia escrita.

Pasa a la pág. 8.

ABDALA

EL FUTURO SERA NUESTRO

número 19

73 marzo

BARAGUA

Nunca ha sido más oportuno, o más necesario, recordar un hecho histórico, como lo es ahora recordar la Protesta de Baraguá.

Los que se sientan desalentados por la traición, los tratados coexistencialistas y la apatía de muchos compatriotas, que recuerden que el 15 de marzo de 1878, un cubano intransigente, también confrontado con un pacto acomodaticio y la apatía de un pueblo cansado, supo decir NO, y la historia le dio la razón.

En 1973, la patria cubana reclama de todos sus hijos que sean como Antonio Maceo, intransigentes. Y aunque sea tan solo un cubano el que diga NO a la conjura coexistencialista, a ese la historia le dará la razón.

A la traición coexistencialista oponga-
mos la intransigencia revolucionaria.



EDITORIAL

PAGINA 3

La Agrupación ABDALA, para dejar fijada su posición ante Cuba, ante el exilio y ante la opinión pública estadounidense, en este momento crucial para los futuros destinos de nuestro país, DECLARA:

1. Que reconoce el derecho que asiste al Gobierno de Estados Unidos, libremente elegido por su pueblo y como representante legítimo de una nación soberana, para formalizar pactos, convenios y acuerdos con todos los gobiernos legítimos o ilegítimos del mundo que le venga ganas.

2. Que rechaza por ilegítimos todos los actos, acuerdos, convenios, pactos, resoluciones, compromisos y leyes realizados, suscritos o promulgados por el régimen de Fidel Castro, secuestrador de la soberanía del pueblo cubano.

3. Que el pacto Kennedy-Khrushchev, constituyó a Estados Unidos, dentro de su territorio y dentro del límite de sus aguas jurisdiccionales, en agente de la policía del régimen usurpador de Fidel Castro, asesino del pueblo cubano y satélite de la Unión Soviética.

4. Que el Acuerdo, de Piratería firmado por Cuba y Estados Unidos el 15 de febrero pasado, no es más que un pacto Nixon-Castro que ratifica en todas sus partes el pacto Kennedy-Khrushchev, esto es, reafirma la conversión de

Posición de Abdala

Estados Unidos, en agente de la policía política del régimen usurpador de Fidel Castro dentro de su territorio y dentro del límite de sus aguas jurisdiccionales y extiende esa, condición de Estados Unidos como agente de la policía política del régimen de Castro a las aguas internacionales, fuera de su jurisdicción, y a los territorios de todas las Repúblicas Americanas en un acto descarnado que colocaría literalmente a los gobiernos de América Latina (en caso de mantener al respecto un silencio que equivaldría a complaciente aceptación) en calidad de obedientes lacayos de Estados Unidos y a la Organización de Estados Americanos, caso de no rechazar la interventora intención, en ministerio de colonias de los Estados Unidos, tal y conforme la cántica Fidel Castro.

5. Que utilizando como pretexto erradicar los actos de piratería aérea cometidos por ciudadanos norteamericanos en naves aéreas de matrícula norteamericana-pretexto que destruyo por su base el texto de párrafo cuarto del acuerdo de piratería-el Gobierno del Presidente Richard M. Nixon adopta una actitud contra los

anhelos libertadores de los cubanos que sólo encuentra antecedente en la proclama emitida el 12 de Octubre de 1871— en plena Guerra del '68— por el Presidente norteamericano Ulises S. Grant, en la que clasificó los esfuerzos de nuestros mambises como "merecedores de todo el rigor de las leyes", que "atraen sobre sus autores la condenación de todos los hombres honrados".

6. Que el Pacto Nixon-Castro viola en sus esencias los principios en que se afirma la Ley de la Neutralidad de Estados Unidos, al ubicar a Estados Unidos al lado de Castro y frente a las ansias de los cubanos por derrocar al régimen traidor y vende-Patria de Fidel Castro.

7. Que el Gobierno del Presidente Richard M. Nixon pacta con Castro con la misma alegría e irresponsabilidad con que el Gobierno del Presidente John F. Kennedy violó la ley de Neutralidad de Estados Unidos, reclutando cubanos en territorio norteamericano, adiestrando, equipando sufragando, planificando dirigiendo y realizando la

expedición que, escoltada por naves de superficie de la Armada de Estados Unidos, llevo a los Cubanos a playas de la Isla, para consumar la trágica aventura de Bahía de Cochinos en la cual los cubanos sólo pusimos los muertos.

La Agrupación ABDALA lamenta que las leyes y penalidades aplicables a los infractores del Pacto Nixon-Castro crezca de efecto retroactivo, para que así ellas pudieran serle impuestas a los funcionarios de todos los niveles de la administración Eisenhower-Nixon y Kennedy-Johnson, que iniciaron y dieron término a la expedición de Bahía de Cochinos, en abierta infracción de la Ley de Neutralidad de Estados Unidos.

8. Que en este minuto, la Agrupación ABDALA llama a la dignidad, el espíritu de sacrificio, la voluntad de lucha y la determinación de victoria de todos los cubanos, de dentro y fuera de la Isla, afirmada en la seguridad de que por nuestro propio esfuerzo:

EL FUTURO SERA
NUESTRO.

AGRUPACION ABDALA

TRECE DE MARZO EN LA O.N.U.

Por PEDRO SOLARES
New York

Hace dos años este trece de marzo, dieciséis miembros de ABDALA se encadenaron dentro del salón del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en protesta por la situación de los presos políticos cubanos. Hoy, años después, el hecho aún constituye uno de los sucesos más importantes de la historia de nuestra Agrupación.

Miriam Alvarez, una de las dos mujeres que formaban parte del grupo que se encadenó, recuerda la repercusión del hecho: "Fue mucho más de lo que habíamos podido imaginar. La noticia salió en los periódicos más importantes de este país y hasta del extranjero; yo tengo recortes de revistas y periódicos de Argentina y Ecuador que publicaron el caso. En un día destruimos el mito de que la juventud cubana se había olvidado de su patria y forzamos al mundo a recordar que dentro y fuera de Cuba hay hombres que sufren prisión por oponerse a la tiranía".

Para la Agrupación, el trece de marzo marcó el inicio de un gran aumento en el número de miembros y la extensión por zonas fuera de New York-New Jersey. Enrique Encinosa, Secretario de Propaganda de ABDALA, nos cuenta: "Yo no era miembro de Abdala aún; había venido desde Chicago porque me habían prometido que la manifestación iba a estar 'muy buena'. Nunca esperaba que fuera así. Salí de New York hecho un abdalista convencido y cuando regresamos a Chicago, Tony García y yo, que habíamos venido juntos, organizamos la primera de las delegaciones del Medio Oeste. También me puse en contacto con José Font y Gisela Cardone, en Miami, quienes organizaron otra delegación en esa ciudad".

Oscar Fernández, vicepresidente de la Agrupación, estaba a cargo de informar a los que estaban en la manifestación afuera del momento en que ocurriera el "hecho". Recordando lo que pasó dentro del edificio: "Hacia apenas unos minutos que los dieciséis se habían encadenado y el salón había sido cerrado al público; la fuerza de seguridad no sabía qué hacer. Fue entonces que se me ocurrió decirle a uno que parecía ser importante que de no cerrar el edificio la manifestación trataría de entrar para unirse a otros cincuenta cubanos que ya estaban dentro del edificio, esperando". Se formó el "sal pa fuera", literalmente. Todos los turistas fueron evacuados y el edificio cerrado; en la confusión logré escabullirme para dar la noticia a los manifestantes y llamar a la prensa".

Angel Estrada habla del significado personal del encadenamiento: "...había una mezcla de resolución y temor; por un momento participamos humildemente del sufrimiento de nuestros hermanos que tenemos que liberar... Nunca me me sentí más libre que encadenado allí".

Rolando Fera habla del sentimiento de hermandad: "Cuando oí en el radio de la estación de policía donde nos habían llevado detenidos, que nuestros compañeros afuera se habían declarado en huelga de hambre hasta que nos soltaran, me di cuenta que juntos llegaríamos hasta el fin del mundo si nos lo proponemos". Y Verita Rivero, que estaba en huelga de hambre con otros muchos, nos dijo: "Qué menos podíamos hacer después que los habíamos visto golpeados y detenidos. El sufrir un poco

Pasa a la pág. 8

LOS PRESOS POLITICOS CUBANOS

Por su sacrificio personal, por el abandono de amigos, de familia, de empleo, y por mantener una postura digna dentro de las cárceles comunistas de Cuba.

Por haber comprendido profundamente las ansias de libertad de nuestro pueblo y sin reservas haber ofrecido su vida, y sus bienes al servicio de la revolución anti-castrista.

Por su creencia en el derecho del pueblo cubano a vivir dignamente, por su oposición a todas las doctrinas extranjeras y totalitarias, por su visión de un futuro nuevo con libertad y justicia.

Por su empeño contra toda influencia imperialista, tanto de izquierda como de derecha, por su oposición a toda tendencia que trate de mantener a Cuba bajo el dominio soviético, o que pretenda un anexionismo a los Estados Unidos.

Por ser cubano ante todo, por no estar dispuesto a aclimatarse en países extranjeros, por no permitir que las leyes de los mismos dictaminen su conducta hacia Cuba, por reconocer que su primera responsabilidad y lealtad se debe al pueblo cubano, por sufrir cárceles fuera y dentro de la patria.

La Agrupación Abdala ha designado abril como el MES DEL PRESO POLITICO CUBANO en reconocimiento de los hombres y mujeres que hoy padecen cárceles, dentro y fuera de Cuba, reconociendo que estos simbolizan los ideales más puros, los principios irreductibles de la nación cubana. Abril marca un aniversario más del encarcelamiento del Apóstol José Martí, a la edad de 16 años. El fue condenado al presidio el 4 de abril de 1870 por su oposición al régimen colonial español.

LO QUE SE DEBE DECIR

Por Vicente Llana,
Mayagüez, P. R.

"¡Ustedes son un paquete de soñadores, olvidense de Cuba, que eso no tiene solución! ¡Eso está en manos de los americanos y los rusos!".

A veces me he preguntado cuántas veces he oído decir esto, y las veces que dijeron algo parecido del Apóstol cuando luchaba por unir al pueblo cubano oprimido por el régimen colonial de sus tiempos.

También me he preguntado qué hubiese sido de Cuba si José Martí hubiese hecho caso de los comentarios como el mencionado. Comentarios provenientes de una mentalidad derrotista, que le dan carta blanca a la legalización de la coexistencia. Digo "legalización de la coexistencia" porque desde el 1962 el gobierno de los Estados Unidos ha mantenido una actitud coexistencialista con el régimen de Fidel Castro. Prueba de ello son los constantes encarcelamientos de nuestros líderes revolucionarios, las infiltraciones en nuestras organizaciones y los frecuentes obstáculos que sutilmente oponen a todas las acciones militantes en contra del tirano.

Pero el gobierno estadounidense no se conforma con haber traicionado al pueblo cubano en el 1962, si no quiere tenernos otra deshonrosa trampa. Ellos quieren contar con la cooperación del exilio cubano para llevar a cabo este vil engaño; claro está, para ello deben comprar las conciencias de los exilados y aquí es donde hace tanto daño una men-

talidad conformista y peor aún, una derrotista. Quieren que nos olvidemos que hay un gobierno opresor en nuestra patria y que calmemos nuestra conciencia con el mero hecho de poder mandar los "paquetitos" de medicina y ropa. Quizás desarrollen un plan que consista en posibles visitas a Cuba para reuniarnos con nuestros familiares. Son capaces de sugerir un supuesto gobierno de coalición o uno más "liberal". Nos quieren engañar de la misma forma que se engaña a un niño, con cuentos de hadas y golosinas.

Yo pregunto: ¿Nos debemos cruzar de brazos porque estamos del "lado de acá" y olvidarnos de todos nuestros hermanos que ofrendaron y ofrendan diariamente los mejores años de sus vidas en el paredón y las inmundas cárceles castro-comunistas?

¿Nos debemos olvidar de la razón por la cual estos hermanos nuestros hacen tal sacrificio patriótico?

¡Señores, se está repitiendo la historia! Si se recuerdan, en el año 1962, el entonces presidente John F. Kennedy, llegó a varios acuerdos con el premier de Rusia Nikita Khrushchev. Entre estos acuerdos el presidente prometió que no permitiría que se atacara a Cuba si se sacaban los cohetes rusos que habían allí. Eso solo fue uno de los acuerdos, los demás que se hayan hecho nunca sabremos de que se tratan, porque no se

Pasa a la pág. 8

DELAN NOVELTY ANUNCIA SU GRAN VENTA DE PRIMAVERA

Descuentos

LIBROS - 40% EFECTOS ELECTRICOS - 30%

¡DISCOS! por cada tres lleve uno GRATIS
(del mismo valor)

Aceptamos Master Charge y Bankamericard

Tel: 867-0767

5006 Bergenline Ave., West New York, N.J.

NUESTROS ANUNCIANTES SON
NUESTROS AMIGOS Y COLABORADORES

La Muralla del Caribe

HA llegado para todos la hora de las grandes decisiones. Otra vez tendremos que definir las razones por las cuales vivimos en el destierro. Tendremos que enfrentarnos todos a la realidad del momento. Nos toca, de una vez y por todas, ubicarnos en una de las "dos riberas" que el destino, por coincidencia con nuestra inacción y conformismo, nos empuja a aceptar.

Nuevamente en nuestra historia las grandes potencias conspiran, como aves de rapiña, para dividirse el mundo. Las razones y soluciones supranacionales que ambos colosos han acordado, ignoran y desvirtúan el sufrimiento de los pueblos pequeños.

Ya no importa que nuestros compatriotas carezcan de libertad; que sean tratados como reses por el mayorazgo castrista. No es asunto de primordial importancia que 28,000 cubanos hayan sido fusilados por el régimen stalinista de La Habana. Y ni tan siquiera importa averiguar por medio de ese proceso democrático y popular que pregonan nuestros supuestos "aliados", que es el voto, cuántos son los cubanos que aspiran a un nuevo y diferente gobierno dentro de la Isla.

Y para que las cosas sean aun más injustas, de aquí en adelante los colosos pretenden hacer del Mar Caribe una nueva "Muralla de Berlín", aunque en esta circunstancia el velo divisorio no se produzca como una confección arquitectónica. La nueva "Muralla del Caribe" divide, no el territorio de la Isla, sino a los cubanos, a quienes las dos potencias pretenden convertir en súbditos de sus respectivos imperios.

La "Doctrina Nixon" y su antesala diplomática que es el "pacto de piratería aérea", sucesor legal del tratado secreto Kennedy-Kruschev, intenta repetir lo que el Pacto del Zanjón trató en el siglo anterior.

La "Muralla del Caribe" ha sido erigida para evitar el éxodo clandestino de obreros, campesinos y estudiantes jóvenes, cuya salida del país por medios legales ha sido vedada totalmente. Hasta el momento más de once mil personas han optado por la huida clandestina al no poder existir bajo la tiranía castrista. Dentro de este grupo los de más suerte arribaron a las playas floridananas. Un grupo similar, quizás desconocido por todos, excepto por sus seres queridos más inmediatos, han hecho del mar su tumba; ejemplos de un pueblo en busca del decoro y la paz.

De igual manera, la "Muralla del Caribe" impuesta por el Pacto Nixon-Castro coharta el espíritu de lucha de aquellos revolucionarios que desde el exterior arremeten violenta, militantemente contra el barbarismo castrista. El pacto, en su artículo segundo, trata, con advertencias que se constituyen en manifestaciones de intimidación, de aplacar la ofensiva revolucionaria desde el destierro, bajo penas severas de prisión.

La política norteamericana es la misma que épocas anteriores arrojó de un modo absurdo y criminal a los héroes de Girón hacia el fracaso, y la muerte de muchos. Es la misma que instigó las bajas pasiones y la división entre los

exilados por medio de cheques, favoritismos y promesas falsas. Es la misma política imperial estadounidense que entusiasmó a los cubanos a venir al destierro bajo el falso pretexto de ayudarnos a liberar a Cuba. Esa mismísima política satánica y perniciosa que mientras le convenía demostrar que el castrismo era malo, en su afán de salvaguardar sus intereses hemisféricos, publicó y difundió globalmente las escenas monstruosas de cubanos asesinados en los paredones o de los millares que huían en balsas, con sus epidermis ulceradas por el sol y la sal y sus rostros exigüos de vida y contraídos por el dolor, es la misma política que hoy, nuevamente, intenta destruir por la fuerza el anhelo y el esfuerzo de todo un pueblo a ser libre.

Por eso mantenemos que el momento conlleva grandes y heroicas decisiones. Por lo mismo, nos referimos a la ubicación que nos situará en una de las dos riberas del destino que divide a la humanidad; a los mediocres y cobardes, de los rebeldes e idealistas; a los esclavos, de los seres libres.

Este momento en que aparentemente lucimos derrotados, nos recuerda aquella "Noche Triste" de Cortés, cuando sus fuerzas quedaron diezmadas y el fracaso se aproximaba casi inminente.

Si algo tenemos que aprender de la historia y de los grandes hombres que la forjaron es la decisión de éstos a no aceptar la derrota sino convertirla, a través de su esfuerzo y voluntad, en un triunfo.

Por coincidencia y quizás por una de esas circunstancias que solo el destino escoge, el Pacto Nixon-Castro se firmó en el mismo mes que la Paz de Zanjón. Los patriotas del ayer (como nosotros en nuestro día) tuvieron que ubicarse también. Muchos aceptaron las promesas que luego resultaron falsas, hechas tan solo para sofocar la lucha del pueblo por su independencia. Otros, los más resueltos, los que comprendieron el engaño, continuaron la guerra y produjeron, con su actitud viril, la "Protesta de Baraguá".

Ahora nos queda a cada uno de nosotros escoger nuestra posición. Comprendemos que para algunos Patria es sólo una palabra bajo la cual se cobijan para beneficiarse del sacrificio ajeno. Pero los muchos, los millones para quienes la Patria todavía significa el esfuerzo conjunto de un pueblo hasta alcanzar su soberanía, bienestar y verdadera paz, sabemos que tienen que estar resueltos a producir un nuevo "Baraguá".

Que la historia de Cuba recoja nuevamente nuestro veredicto de continuar la lucha hasta su final exitoso. Que los pueblos del mundo sepan que más allá de los pactos bilaterales entre los grandes imperios o de las imposiciones y persecuciones por nuestros supuestos "aliados" y muy por encima de la miopía y el lacayismo de los pocos, se extiende y perdura el tesón de un pueblo convencido de seguir luchando hasta ser totalmente libre.

Que este nuevo acontecer cubano a través de su protesta más digna le haga saber al mundo y a quienes intenten postergar la sinrazón del castrismo que no importa lo que pase, ni el tiempo que tome, ya que el horizonte ya perfila una nueva claridad y que el futuro será nuestro.

EL FUTURO SERA NUESTRO

A NUESTROS LECTORES

Para poder costear el porte y envío de este periódico, agradecemos la colaboración de US \$5.00 anualmente, US \$7.00 en el extranjero.

PUBLICACION PERIODICA ABDALA
P. O. Box 243 - ELIZABETHPORT STATION
ELIZABETH, N. J. 07206

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ Estado _____
Zip Code _____ Pais _____ \$5.00 \$7.00

INCOME TAX

Daniel E. Chacon

INSURANCE & REAL ESTATE
NOTARY PUBLIC
TAX ACCOUNTING

311 WALNUT STREET
NEWARK, N. J. 07105
201 - 589-9235



(Tomado de ZIG-ZAG)

—¡Cuidado, que van a caer presos allá en Miami!

ABDALA EN ACCION

NACIONAL

Durante el fin de semana del 9 al 11 de marzo, las delegaciones de ABDALA en EE.UU., Puerto Rico y España llevaron a cabo reuniones con dirigentes de nuestras comunidades exiladas para coordinar la redacción de un documento que plasme la opinión del exilio cubano con respecto al pacto Nixon-Castro.

PUERTO RICO. — En la isla de Puerto Rico ya existen dos delegaciones de Abdala, una en San Juan y otra en Mayagüez. Ambas delegaciones han mostrado militancia y trabajo diario, pasquinando, dando clases de capacitación, trabajando en finanzas y en labores de proselitismo. Blanca Bianchi, coordinadora del área ha informado que dentro de unas semanas estará forjada la tercera delegación, en la ciudad de Ponce.

WASHINGTON. — Mientras en Ponce se establece una nueva delegación, Pastor Bedoya, delegado de Washington, informa que un grupo de estudiantes cubanos de Georgetown University se han integrado a ABDALA, nutriendo la ya numerosa delegación de Washington.

GEORGIA. — Nuevos prosélitos se ganan a diario, la juventud cubana está mostrando un ejemplo de unión en la lucha revolucionaria. Desde el estado de Georgia, José L. Fernández informa que se está distribuyendo propaganda de la agrupación y que pronto se tendrá una delegación en Atlanta.

CHICAGO. — La Revista Los Pinos Nuevos, órgano de nuestra delegación en Chicago, continúa publicándose y llevando un mensaje de fe a miles de cubanos en la fría ciudad. Que el mensaje ha sido bien recibido se pudo ver recientemente, cuando más de cuatrocientos exilados asistieron a un acto abdalista en dicha ciudad.

ESPAÑA. — En España, ABDALA se mantiene en acción constante. Se está trabajando en la creación de un dispensario médico para ayudar a los refugiados, se han logrado contactos con la prensa, se están preparando clases de capacitación y se han distribuido volantes protestando el infame pacto Nixon-Castro.

MIAMI. — En Miami miembros de ABDALA han tenido reuniones con 13 líderes estudiantiles argentinos, participaron en una protesta organizada por el Alpha 66 contra el pacto Nixon-Castro y han distribuido propaganda sobre la agrupación.

Febrero 24

24 DE FEBRERO EN DELAWARE

El pasado 24 de febrero cubanos exilados y miembros de la Agrupación ABDALA se reunieron en Wilmington, Delaware para conmemorar un año más del heroico alzamiento del 24 de febrero de 1895. El acto convocado por nuestra delegación en esa ciudad, dejó fijado una vez más el deseo y la necesidad del pueblo cubano de luchar por la liberación de nuestra patria.

Abrió el acto Alina Rodríguez, delegada de ABDALA en Delaware, quien dedicó el acto a la mujer cubana por la labor realizada desde el comienzo de la Guerra de la Independencia. Reconociendo su deber como cubana dijo:

"Pero hoy en 1973, nuestra labor abarca más que las de las mambisas del siglo pasado y es que en 1973 no podemos darnos el lujo de ser un mero paño de lágrimas de nuestros hombres. Porque es que hay muchas cosas que hacer por la patria".

Andrés Cobadonga, secretario de Propaganda de la delegación, fue el segundo orador de la tarde. Analizó los paralelos entre la lucha del '95 y en la época actual, e instó a los asistentes a la acción patriótica, diaria y constante.

Le siguió Leonardo Viota, delegado de ABDALA en Newark, quien condenó a los que esperan por las soluciones fáciles, llámense éstas anexionismo como en el 1895 o coexistencia como en el presente; y les advirtió que "en las revoluciones no se esperan los momentos propicios, se fuerzan los momentos propicios".

A continuación hizo uso de la palabra, Iliá Rosa Boada, secretaria Regional de la Zona Norte, quien habló de la respuesta de los mambises al reto coexistencialista, que es la única respuesta digna que los cubanos podemos dar en la circunstancia actual: continuar la lucha sin que importen los sacrificios que esta conlleve.

El resumen del acto estuvo a cargo del presidente de la Agrupación ABDALA, Gustavo Marín Duarte, quien habló del significado de ser cubano, no solo el mero hecho de haber nacido en Cuba, sino de los deberes del verdadero cubano en estos momentos difíciles:

"Yo pregunto si la única responsabilidad de la desunión es que dos otros dirigentes no lleguen a un punto en común. La verdadera unidad no será nunca entre organizaciones; todo movimiento revolucionario responde a una circunstancia dada, de no solucionar dicha circunstancia perecerá. Pero lo que tiene que existir siempre, son ustedes, somos todos nosotros, que es el pueblo. Porque ahí está la unión como reside la soberanía y la libertad, ahí está la Patria y no en figuras efímeras... en la base popular está la verdadera unidad..."

A la pregunta ¿qué puedo yo hacer por mi país?, ¿en dónde soy más útil yo a la patria? Podré ser soldado, poeta, escritor, ideólogo, podré repartir periódicos; porque todas las razones y las luchas son dignas, y para todas hacen falta hombres y mujeres".

Fue maestro de ceremonia Ezequiel Hernández, secretario de comunicaciones en Delaware.



Alina Rodríguez

ACTO PATRIOTICO EN NEWARK STATE COLLEGE

El pasado 25 de febrero una nutrida concurrencia asistió al acto organizado por el Comité Estudiantil Cubano de Newark State College. El acto patriótico fue en conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia y en homenaje a Juan Gualberto Gómez.

Después de los himnos de Cuba y Estados Unidos y una bella interpretación del zapateo cubano por la banda de la escuela, dirigida por el profesor Tom Heron, Oscar Morffi, presidente del Comité Estudiantil Cubano y miembro de Abdala pronunció las palabras de apertura.

El Dr. Nathan Weiss, Presidente de Newark State College, dio la bienvenida a nombre de la universidad y felicitó al Comité Cubano por su labor.

El Dr. Orlando Hedreida, profesor de la universidad y asesor del Comité, contó interesantes anécdotas de la vida de Juan Gualberto Gómez, y de su labor revolucionaria y cívica.

El Grupo Orfeón Cuba, dirigido por el señor Juan Vichini, tuvo a su cargo el intermedio musical durante el cual interpretaron numerosas canciones cubanas.

El Dr. Calixto Masó, profesor de Northwestern University en Chicago, fue invitado para hacer el panegírico de Juan Gualberto Gómez. El discurso del Dr. Masó no solo fijó la posición principalísima de Gómez en la revolución del '95, sino que también delineó una imagen personal del patriota como ciudadano cuyo principal interés era la libertad del pueblo cubano y la soberanía de la república que él ayudó a forjar.

El cierre del acto estuvo a cargo de Angel Estrada, fundador y actual vicepresidente del Comité Estudiantil Cubano quien también es jefe de circulación de este periódico. Las palabras de Estrada actualizaron el significado del acto, trazando los paralelos entre las circunstancias a fines del pasado siglo y las actuales, así como la lección de lucha que la juventud cubana debe recoger. Habiendo sido interrumpido por los aplausos del público, nuestro compañero arrancó una ovación cuando dijo:

"Existe una juventud ansiosa y revolucionaria dispuesta a marcar con hechos los caminos de la historia.

"Por razón histórica a nosotros nos pertenece decidir el camino a seguir para lograr la liberación de nuestra patria.

"Basta ya de pacto a nuestras espaldas; basta ya de coloniaje. Somos un pueblo con mentalidad propia y con los bríos necesarios para lanzarnos a la búsqueda de una patria libre e independiente".

Nosotros somos el freno del despotismo futuro y el único contrario eficaz y verdadero del despotismo presente. Lo que a otros se concede, nosotros somos los que lo conseguiremos. Nosotros somos escuela, látigo, realidad, vigia, consuelo. Nosotros unimos lo que otros dividen. Nosotros no morimos. Nosotros somos la reserva de la Patria!

JOSE MARTI

EL FUTURO SERA NUESTRO

Fallat FURNITURE

Bellezas para su Hogar

Tiene sumo placer en invitarlo a visitar sus salones de exhibición y venta situados en el

653-55 ELIZABETH AVE
ELIZABETH, N.J.
385-3880

228-30 FERRY STREET
NEWARK N.J.
589-7061

donde podrá contemplar los mas bellos muebles y la linea KELVINATOR

ELLIE'S FABRICS

LINGERIE
FABRICS

WEARING APPAREL

TEL. 481-5393

300 HARRISON AVE. HARRISON, N. J.



CUBAN Auto Parts

4307 PARK AVE. UNION CITY, N. J. 07087

- Rectificación de Tamboras
- Prensas para cambiar cajas de bolas

SERVICIO DE ENTREGA GRATIS

Distribuidores de los productos ALLCAR



865-5158
865-1450
865-1451



JOSE ANTONIO ECHEVERRIA

Por **BLANCA BIANCHI**
(Coordinadora de Puerto Rico)

"Seguiremos la guerra por todos los medios y en todos los frentes contra la tiranía. La única salida a los tremendos y crecientes males de Cuba, no puede ser la transacción bochornosa o la claudicación cobarde a componenda alguna sino la gran revolución renovadora del sistema".

J. A. Echeverría
Bohemia, 15 de julio de 1956

Corría el mes de septiembre del año 1950 y la bicentennial Universidad de La Habana abría sus puertas a cientos de estudiantes ávidos de conocimiento y deseosos de superarse intelectualmente para convertirse en hombres útiles para el país.

Confundido entre tantos otros caminaba un joven alto, de pelo negro que caía traviesamente en mechón sobre su frente, con una sonrisa amplia y afable que iluminaba su rostro, sonrosado como una manzana. Contaba 18 años y se acababa de recibir de Bachiller en Ciencias en el Instituto de Segunda Enseñanza de Cárdenas, su ciudad natal, donde transcurrieron los primeros años de su vida, donde se educó y se inició en la agitada vida estudiantil, y ahora, realizando uno de sus más anhelados deseos, subía con seguridad aquella escalinata de la Universidad de La Habana para comenzar sus estudios en la Facultad de Arquitectura.

Aquel joven se llamaba José Antonio Echeverría Bianchi, y siete años más tarde, impulsado por la pureza de sus ideales y el amor incondicional hacia Cuba, caería frente a aquella colina histórica en un esfuerzo titánico por llevar a la Patria por senderos de libertad y justicia.

Los intentos realizados por el régimen castrcomunista para distorsionar la imagen de José Antonio y adaptarla a sus intereses se han visto frustrados por José Antonio Echeverría el líder indiscutible de la juventud cubana, resumen de los hechos y las acciones que hicieron de toda la tradición universitaria e intérprete fiel de todo el proceso que le tocó vivir.

Con el golpe de estado del 10 de marzo de 1952, la colina indómita vuelve a convertirse en el escenario de la rebeldía nacional. La FEU emite unas declaraciones condenando la usurpación del poder y ya entre los firmantes aparece el nombre de José Antonio. "Nuestra limpia y vertical actitud en horas aciagas para Cuba nos permite levantar la voz en nombre del pueblo. Somos otra vez los abanderados de la conciencia nacional. Las dramáticas circunstancias que atraviesa la patria nos impone duros y riesgosos deberes. No nos hemos puesto a medir la magnitud de las consecuencias. Estamos prestos a cumplirlos serena, responsable y firmemente. No cederemos ni ante la fuerza ni ante la dádiva".

En poco tiempo es electo —sucesiva y escalonadamente en la Facultad de Arquitectura como Delegado de asignaturas y de curso, Secretario General, Vicepresidente y Presidente de la Asociación de Alumnos. Comienzan las protestas y con ellas los primeros mártires; muere Rubén Batista. José Antonio es golpeado y detenido dando comienzo así a su largo peregrinaje por las cárceles cubanas. En el curso de 1953-1954 Manzanita, como le llamaban sus compañeros es elegido Secretario General de la FEU, pero al renunciar el Presidente electo y graduarse el Vicepresidente, asume por primera vez la Presidencia del máximo organismo estudiantil en septiembre de 1954.

Hay Carnavales en La Habana, y hasta

la presidencia del paseo dominical frente al Capitolio llega un camión del cual salen por sorpresa un grupo de jóvenes enarbolando telas que denuncian la tiranía y la farsa electoral. José Antonio, que va al frente del grupo, es golpeado junto a Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá y otros compañeros; todos son conducidos al Castillo del Príncipe y condenados a 31 días de prisión.

Con su presencia la lucha se torna más agresiva y atrevida. Evidenciando su elevado concepto de solidaridad con los pueblos de América Latina, José Antonio viaja a Costa Rica en compañía de su inseparable Fructuoso Rodríguez para cooperar en la defensa del país contra una invasión de tropas somocistas. "Defenderemos la libertad dondequiera que se le ofenda o se le conculque". Y como siempre, viviendo a la altura de su prédica, defendió con las armas los principios que abrigaba su noble corazón. A su regreso, Fructuoso y él fueron encarcelados en el Castillo de San Severino en Matanzas.

Sus compañeros universitarios, reconociendo su condición de revolucionario y su gran calidad humana lo reeligen para un nuevo término en la FEU. Agradeciendo aquella muestra de confianza, José Antonio declaraba para "El Mundo": "Mi gratitud a los compañeros que honrándome, han hecho posible mi exaltación a la rectoría del máximo organismo estudiantil. Asumo la Presidencia de la FEU en momentos muy difíciles, la encrucijada ante la cual se encuentra la República desde el 10 de marzo no admite otra actitud que la lucha masiva del pueblo".

Ya en aquel entonces, Manzanita, de pensamiento democrático, tenía en los comunistas sus más fuertes enemigos. Amparo Chapele, delegada de la Facultad de Filosofía y Letras y Elvira Díaz Ballina, de la Facultad de Pedagogía, ambas de tendencia comunista, le negaron su voto a José Antonio en todas las elecciones en que éste fue candidato a la Presidencia de la FEU. Invariablemente, las fuerzas izquierdistas le brindaban su apoyo a aquellos candidatos opuestos a José Antonio.

TESTAMENTO POLITICO DE JOSE ANTONIO ECHEVERRIA

[PUEBLO DE CUBA]

Hoy, 13 de marzo de 1957, día en que se honra a los que han consagrado sus vidas a la digna profesión de arquitecto, para la que me preparo, a las tres y veinte minutos de la tarde, participaré en una acción en la que el Directorio Revolucionario ha empeñado todo su esfuerzo junto con otros grupos que también luchan por la libertad.

Esta acción envuelve grandes riesgos para todos nosotros y lo sabemos. No desconozco el peligro. No lo busco. Pero tampoco lo rehúyo. Trato sencillamente de cumplir con mi deber.

Nuestro compromiso con el pueblo de Cuba quedó fijado en la Carta de México, que unió a la juventud en una conducta y una actuación. Pero las circunstancias necesarias para que la parte estudiantil realizara el papel a ella asignado no se dieron oportunamente, obligándonos a aplazar el cumplimiento de nuestro compromiso. Creemos que ha llegado el momento de cumplirlo. Confiamos en que la pureza de nuestra intención nos traiga el favor de Dios para lograr el imperio de la justicia en nuestra patria.

Si caemos, que nuestra sangre señale el camino de la libertad. Porque, tenga o no nuestra acción el éxito que esperamos, la conmoción que originará nos hará adelantar en la senda del triunfo.

Pero es la acción del pueblo la que será decisiva para alcanzarlo. Por eso, este manifiesto que podría llegar a ser un testamento, exhorta al pueblo de Cuba a la resistencia cívica, al retraimiento de cuanto pudiera significar un apoyo a la dictadura que nos oprime, y a la ayuda eficaz de los que están sobre las armas para libertarlo. Para ello es preciso mantener viva la fe en la lucha revolucionaria aunque perezcamos todos sus líderes, ya que nunca faltarán hombres decididos y capaces que ocupen nuestros puestos, pues, como dijera el Apóstol: "Cuando no hubiere hombres se levantarían las piedras para luchar por la libertad de nuestra patria".

A nuestros compañeros, los estudiantes de toda Cuba, le pedimos que se organicen, ya que ellos constituyen la vanguardia de nuestra lucha, y a las Fuerzas Armadas que recuerden que su misión es defender la patria, no someter a hermanos, y que su puesto es el del Ejército Mambí, que peleaba POR LA LIBERTAD DE CUBA, como terminan todos sus escritos.

¡VIVA CUBA LIBRE!

(Fdo.): José Antonio Echeverría.
La Habana, 13 de marzo de 1957.

Pasa a la pág. 6

MUEBLERIA

Contreras

HOME CENTER

5504 BERGENLINE AVE.
WEST NEW YORK, N. J. 07093
866-5666

TELEVISORES

ESTEREO

MUEBLES Y EFECTOS ELECTRICOS

JOYERIA

JURI



866-9799

863-5390



ORO 18 KILATES

IMAGENES

REPISAS

& ARTICULOS PARA REGALOS

5116 BERGENLINE AVE,
WEST NEW YORK, N.J.

Kapri
STORES

5103 AND 5508 BERGENLINE AVE.
WEST NEW YORK, N. J.

Ropa para caballeros señoras y niños

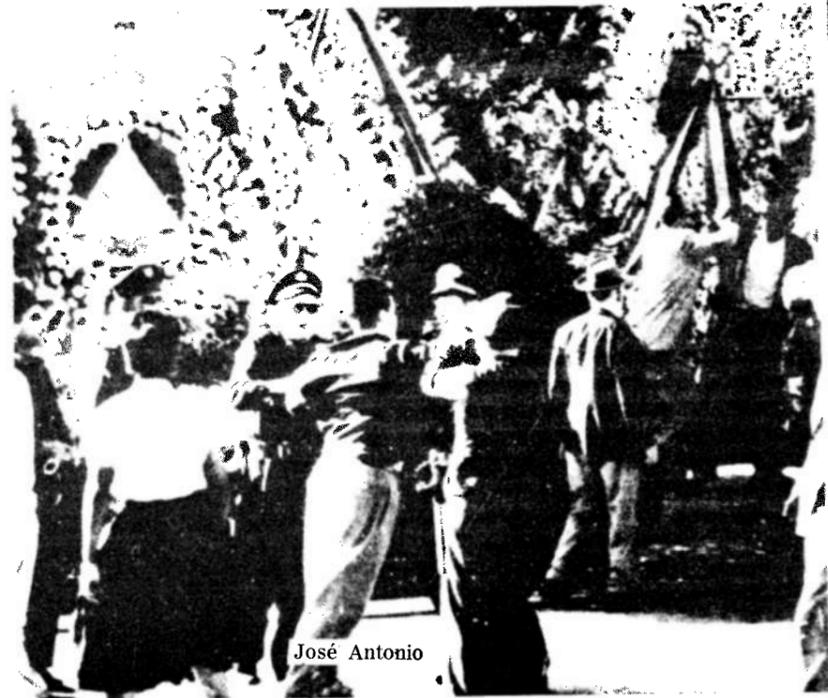


José Antonio Echeverría.....

La lucha continúa. El año de 1955 es uno de gran movilización y de mayor activismo dentro de las filas revolucionarias. La gestión de la Sociedad de Amigos del País, en la que José Antonio representa a la juventud, no tiene el éxito esperado. No hay diálogo ni mediación posible. Es en uno de los actos celebrados por la S.A.R. donde una vez más los comunistas confrontan a José Antonio. Mientras éste hacía uso de la palabra, un grupo de agitadores comunistas lo interrumpieron con abucheos y gritos; todos los allí presentes se dirigieron a ponerle fin al desagradable incidente pero desde la tribuna José Antonio los detuvo: "Déjenlos, son los mismos de siempre, al servicio de la tiranía". Los comunistas, repudiados públicamente por José Antonio en más de una ocasión por su contubernio con el régimen, se callaron y abandonaron la actividad.

Al producirse un incidente en la Universidad donde, aparentando ser un compañero de lucha, un estudiante ha incurrido en conducta inmoral, a la vez que apoya su expulsión del centro docente, José Antonio manifiesta con sus palabras su concepción del decoro y la moral y cómo éstas virtudes han de estar muy arraigadas entre aquellos que luchan por Cuba: "La moral es única e indivisa si queremos para nuestra Patria las mejores virtudes éticas y políticas. La fraternidad y la igualdad en la Universidad de La Habana tienen lazos muy fuertes, son los que nacen del decoro, de la virtud y la integridad. Es ahí donde nos confundimos todos los estudiantes sin distinción de color pero sí con distinción de decoro".

A raíz de su elección para Presidente de la FEU declara: "Continuaremos nuestra lucha sin apartarnos del pueblo, por el rescate de las libertades y la dignidad ciudadana ultrajadas". Y sus pasos van encaminados hacia esa meta, incorporar a la ciudadanía a la lucha que comienza el estudiantado cubano. En su mente inquieta y creadora existía ya por algún tiempo una idea que de convertirse en realidad impregnaría la lucha de mayor acción y dinamismo, ampliaría las bases del movimiento revolucionario y adelantaría definitivamente en el camino a la victoria. Y es así como el 24 de febrero de 1956, en discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, José Antonio anuncia la creación del Directorio Revolucionario: "Es por eso que en



José Antonio



Alfredo Echeverría cubre a José Antonio.

cumplimiento de la necesidad revolucionaria del estudiantado y del pueblo, La FEU respalda, auspicia y da orden al Directorio Revolucionario, integración de todos los esfuerzos revolucionarios de todas las extracciones en toda la Isla". Con el nacimiento del D.R. aumenta la persecución de sus líderes, pero éstos no claudican ante obstáculo alguno; han escogido un camino arduo y arriesgado, pero es el camino del deber, y el deber obliga.

Por su discurso "Contra las dictaduras de América" pronunciado en la Universidad el 9 de marzo de 1956 es acusado por el jefe del Departamento de Investigación de la Policía Nacional en la Sala Quinta de lo Correccional de la Audiencia de La Habana. Su enfoque de la problemática americana es clara y precisa: "La lucha de América es una e indisoluble".

En abril de 1956 pierde la vida en un accidente automovilístico Alfredo Echeverría Bianchi, estudiante de la Facultad de Derecho y hermano menor de José Antonio. Su desaparición es un duro golpe para José Antonio y para la lucha estudiantil ya que Alfredo se había destacado junto con su hermano en las tareas revolucionarias; la fotografía de los dos hermanos abrazados inconscientes en el pavimento de San Lázaro e Infante después de una manifes-

tación estudiantil, recorrió todo el país en las primeras páginas de los diarios nacionales.

El 13 de julio (curso 1955-1956) es reelegido por una mayoría sin precedente en la historia estudiantil universitaria como Presidente de la FEU.

Viaja al extranjero en el mes de agosto para representar a Cuba en dos Congresos estudiantiles. Preside la delegación cubana a un Congreso Estudiantil Latinoamericano en Chile, recorre luego varios países de Latinoamérica y se traslada luego a Ceylán a la Conferencia Internacional de Estudiantes donde es electo Presidente de aquel foro estudiantil, poniendo así muy en alto el nombre de Cuba.

Es antes de partir para Ceylán que José Antonio se traslada a México donde suscribe con Fidel la Carta de México, documento que "una los dos grupos que reúnen en sus filas la nueva generación". Se perfila unidad táctica de lucha. A los pocos días de regresar a Cuba ocurre el atentado al jefe del SIM, del que es acusado directamente por Batista. Aumenta la represión. Toda la fuerza policiaca acusa a las huestes estudiantiles. La Universidad cierra sus puertas el 27 de noviembre para no abrirlas más hasta 1959. José Antonio vive clandestinamente desde octubre.

Se produce el desembarco del Granma y las tensiones aumentan en la ciudad donde los revolucionarios se juegan la vida a cada minuto. Comienza el año 1957. Ni la tenaz persecución ni los peligros apartan a Manzanita de las tareas patrias. Se presenta la gran acción.

A través de Faustino Pérez, coordinador del 26 de julio en La Habana, llega a manos de José Antonio una carta de Fidel desde la Sierra Maestra; misiva insultante donde lo acusa de haber violado los acuerdos tomados en Méjico y lo reta a producir hechos notorios. José Antonio, que varias veces había manifestado que Fidel era un individuo egolátrico que podría hacerle mucho daño a la causa de no controlar sus impulsos egoístas vanidosos, le contesta indicándole varias de las acciones que el D.R. había propiciado como por ejemplo, la huelga azucarera, pero que aun así se preparaba un golpe que sería decisivo para el derrocamiento de la tiranía, para el cual todos los detalles se habían estudiado con precisión matemática.

Así las cosas llegó el 13 de marzo. Por espacio de varios días los hombres del D.R. habían permanecido acuartelados

en una casa del Vedado. Fue allí que varios compañeros trataron de disuadir a Manzanita de participar en la operación. De triunfar aquella acción se instalaría un gabinete provisional con figuras respetables y dentro de un plazo de 6 meses se celebrarían elecciones; aunque se había planeado que ningún miembro del D.R. figuraría para puesto alguno, los compañeros insistían en que si el D.R. iba a supervisar celosamente que todo el proceso se llevara a cabo legalmente necesitaba al frente de la organización el líder indiscutible que era José Antonio, y la operación del 13 de marzo envolvía grandes riesgos para su vida. Uno a uno fue rebatiendo los argumentos de todos y más tarde le diría a un familiar cercano que se hallaba presente: "Yo me tengo que morir en esta".

Y así fue como partió hacia el martirologio, con la convicción de que era su deber y que nada podría apartarlo de su cumplimiento.

A las 3:20 p.m. dio comienzo la Operación Radio Reloj y el ataque al Palacio Presidencial. La alocución de José Antonio el pueblo de Cuba, en su voz vibrante y enérgica, no se escuchó en su totalidad por fallas técnicas de la planta de C.M.Q. Con sus otros compañeros abandona la radioemisora y se dirige a la Universidad donde habrá de unirse al pueblo que ha escuchado su llamado. Pero no puede llegar, el destino sale a encontrarlo. Se cruza su auto con una perseguidora en la Calle L y comienza el tiroteo. Sin preocuparse por su seguridad personal y con el arrojo y la valentía que lo caracterizó fue sobre el enemigo cayendo mortalmente herido al costado de su Alma Máter.

Las palabras de su testamento político se convertían en realidad: "Si caemos, que nuestra sangre señale el camino de la libertad". Y su sangre cubanísima, derramada con amor sobre el suelo patrio, sigue siendo hoy, dieciséis años después, faro que guía a la juventud cubana en la lucha por la libertad de nuestra tierra esclavizada. Toda su vida, su pensamiento y acción cobran una vigencia extraordinaria en esta nueva gesta libertadora. Vive aun entre nosotros el recuerdo de su sacrificio, nos hemos impuesto al deber de continuar su obra, y jamás nos apartaremos de esta lucha hasta ver a Cuba libre.

Tú, José Antonio, nos acompañas en la ardua tarea. Porque tú nos inspiras, estamos seguros de que EL FUTURO SERA NUESTRO.

MR. ROJAS

4513 BERGENLINE AVE.
UNION CITY, N. J. 07087

864-8362

Ω
OMEGA
para toda una vida de orgullosa posesión

**Un reloj que ella
amara automáticamente**

agencia autorizada

Miqueli
JEWELRY... GIFTS

866-2525

5022 BERGENLINE AVENUE
WEST NEW YORK, N. J. 07093

864-4084

El Waterloo
TRIUNFA PORQUE NO ENGAÑA

Trusas CATALINA
Extenso surtido en MCGREGOR

Confecciones de Señora Caballeros y Niños
Sábanas, Toallas y Sobrecamas

4500 BERGENLINE AVE. UNION CITY, N. J.

El Arte Religioso

Para la Comunión de sus hijos Visítenos y admire nuestro extenso surtido de Recordatorios impresos en oro. Libros de Nacar españoles. Rosarios, Lazos, etc.

866-0111
4715 Bergenline Ave. Union City.

Víctimas del Pacto

Omar González, maestro de matemáticas, de 19 años de edad; Miguel Pérez, electricista, de 20 años de edad; e Isidoro Alfaro, pescador, de 25 años de edad. Amigos de infancia, del Mariel, en Pinar del Río, Cuba. Escapan de la Isla Cautiva en un bote pesquero. Son bienvenidos a los Estados Unidos, como otros miles de cubanos que vinieron en busca de libertad. De la noche a la mañana son acusados de entrada ilegal al país y son encancelados, pendientes de juicio federal. Víctimas en el rejuogo que se traen los Estados Unidos con Fidel Castro, para demostrar que ellos, los norteamericanos, iban "de buena fe" a un acuerdo y que, antes de que éste fuera tan siquiera finalizado, ya se regían por sus regulaciones.

Omar, Miguel e Isidoro se arriesgaron a huir de Cuba clandestinamente porque la salida legal les fue negada. La familia de Miguel Pérez trató de salir de Cuba por los Vuelos de la Libertad, pero la salida les fue concedida años más tarde, después de haber cumplido Miguel los 15 años. (En 1963), se fijó la edad militar entre los 15 y 27 años; y en 1965 se ilegalizó la salida del país a aquellos en edad militar). Isidoro Alfaro no presentó los documentos necesarios para abandonar la Isla Cautiva, pues hace ya 10 años él estaba en edad militar. La familia de Omar González aplicó para salir por los Vuelos de la Libertad cuando Omar tenía 12 años de edad. Pero también éstos se toparon con complicaciones.

El número de núcleo que les fue asignado a la familia González fue tan alto, que la salida todavía no se les había concedido cuando Omar cumplió los 14 años. Al ver que se acercaba la edad militar de su hijo, los padres de Omar empezaron los trámites para sacarlo por España. Pocos días antes de Omar cumplir los 15 años, la señora González, temiendo que estos trámites se alargaran, y que su hijo fuera retenido en Cuba, empezó a hacer gestiones adicionales. Se entrevistó con el Cónsul de España y le entregó una carta del Arzobispo de Pinar del Río, pero el cónsul le dijo que estaba incapacitado a prestar ayuda. La señora González también se entrevistó con varios jefes de inmigración, los cuales la enviaron de un lugar a otro, y de una persona a otra, estilo "ping pong". Desesperada, ella acusó al señor Luis, jefe de inmigración de Artemisa, en Pinar del Río, de que, aunque él le había dado la salida a varios jovencitos que eran parientes de altos comunistas, a su hijo no le facilitaba la salida porque no tenía "palanca". Además, le hizo una denuncia al señor Luis de que el gobierno la había estafado en \$100 (un dinero depositado en el banco del Mariel para cubrir los gastos adicionales para sacar al hijo por España). Ninguna gestión le dio resultado.



Isidoro Alfaro y Omar González

La salida le fue concedida a la familia González cuando Omar tenía 16 años, siendo ya muy tarde.

¿Qué puede haber motivado a estos tres jóvenes cubanos para arriesgarse a escapar de Cuba? Omar nos explica que bajo el presente régimen de Cuba, "uno no tiene derecho ni de sí mismo", y que, además de la falta de libertad, "la mentira la hipocresía están en primer plano", ya que la alta clase gubernamental es la que disfruta de los privilegios materiales y no el pueblo, como los comunistas predicaban.

El pasado 5 de septiembre, al ver que ellos no podían continuar viviendo bajo el sistema de vida que el régimen comunista de Cuba les imponía, Omar, Miguel e Isidoro comenzaron sus planes para escapar de la isla. El plan era usar el bote pesquero (de 24 pies de eslora por 6 pies de manga) donde Isidoro, como maquinista, se ganaba la vida. Junto con Isidoro, pescaban Alejo Alberto González y Emiliano Alberto Cabrera, padre e hijo, que eran partidarios del régimen comunista de Cuba. Para ayudarlo en el plan de fuga, Omar canjeó su reloj, regalo de su padre, por una pistola que, aunque no funcionaba, le serviría su propósito. Los 3 jóvenes intentaron la salida en cuatro diferentes ocasiones, pero siempre se les presentaron dificultades. Por fin, el martes 5 de diciembre, lograron llevar a cabo su plan.

Al anochecer, Isidoro salió de su casa con la lancha pesquera, y a las 7 p.m. recogió a Omar y a Miguel, quienes lo estaban esperando en un botecito de remos en el medio de la bahía del Mariel, donde subieron al bote pesquero y se escondieron en el hueco del motor, tapándose con la tapa que cubría éste. De allí se dirigieron a la capitanía del puerto

donde Isidoro recogió a los otros dos pescadores, y donde la guardia del puerto, como de costumbre, registró la lancha y dio la autorización para salir de pesca a alta mar. Quince minutos después de la salida del puerto, Isidoro le encañonó la inservible pistola a los otros dos pescadores, y le dio la señal a Miguel y Omar para salir de su escondite, después de lo cual le explicaron a los otros dos pescadores la causa de lo sucedido; éstos no resistieron, así que no fue necesario amarrarlos ni intimidarlos.

Al día siguiente, miércoles 6 de diciembre, a las 3 p.m., un barco pesquero norteamericano, al ver el barco de los cubanos, notificó a la Guardia Costera norteamericana, quien recogió el bote a 15 millas al sur de Cayo Hueso. Los cinco cubanos fueron llevados a Cayo Hueso, donde los dos pescadores comunistas manifestaron que querían ser devueltos a Cuba, y donde Omar, Miguel e Isidoro pidieron asilo político y entregaron la pistola.

Los tres jóvenes cubanos fueron bienvenidos por el jefe de inmigración de Cayo Hueso, quien los trató muy bien, aunque les advirtió que habían llegado en un momento crítico entre Cuba y los Estados Unidos debido a las conversaciones sobre los secuestros aéreos. El jefe del FBI en Cayo Hueso les dijo que no había problema con ellos y que no era necesario pedir abogado. Omar, Miguel e Isidoro fueron llevados a un hotel para que descansaran y comieron, y se les dio permiso para caminar por Cayo Hueso. Omar, riéndose, nos dice que él se sentía avergonzado por lo riñado que estaba después de su odisea en alta mar, pero cuando vio que los hippies en Cayo Hueso estaban más raídos que él, se sintió más a la moda y se le quitó la

RAZONEMOS

Por Armando Reyes
(Delegación de Nueva York)

Con el infame acuerdo entre los Estados Unidos y Castro sobre la "piratería aérea" he mos entrado en una nueva etapa; con el inicio de la cual, tal vez muchos cubanos despierten y se den cuenta que el gobierno norteamericano nunca se interesó, ni se interesa, ni jamás se interesará por el sagrado derecho de los cubanos a determinar su propio destino.

Una vez más ese derecho ha sido burlado por los intereses creados, políticos y económicos, que pretenden ahora continuar jugando con las emociones de los exilados que añoran su isla de verdes palmeras, playas azules y tibias noches, y por encima de todo, añoran a los seres queridos que quedaron atrás. Pero se olvidan que nosotros también podemos razonar y que, razonando, no podemos aceptar pasivamente la coexistencia.

Se nos dice que podremos "ir de vacaciones a Varadero", y como visitantes, seguramente se nos ofrecerán las mejores comodidades y las más exquisitas comidas. Pero no saben que estamos conscientes de que esas comodidades y comidas acentuarán más aun las necesidades de nuestros hermanos en la isla cautiva y que los dólares que allí gastaríamos irían a pasar a manos de Castro y sus secuaces.

Se nos dice que podremos ver a nuestras familias... pero... ¿es que acaso la nueva separación no va a ser más dolorosa y triste sabiendo que los dejamos sumidos en el hambre, la miseria y el terror?

Es probable que los que se rigen por intereses ajenos a Cuba no puedan comprender nuestra indignación. O, quizás, los que nos traicionan ahora, como lo hicieron en el 61 y el 62, no quieren comprender, aunque se lo digamos a gritos, que la coexistencia no ofrece la libertad a aquellos que tras años de cautiverio no desisten en la lucha por ella; que aceptar la coexistencia sería desprestigiar y pisotear los mismos ideales por los cuales somos exilados; que aceptar la coexistencia es traicionar a aquellos que dieron su vida por Cuba.

Pero finalmente tendrán que comprender que estamos conscientes de que en el pasado se nos engañó, que el presente es una burla, pero que el futuro, aunque duro y difícil, será nuestro.

verguenza. A la mañana siguiente, Omar y Migel pidieron llamar a sus padres en Miami, lo cual les fue concedido. (Isidoro no tiene familia en el exilio). Un oficial de inmigración les notificó que a las 11 a.m. saldrían en autobús hacia Miami, y que a las 4 p.m. llegarían a la Casa de la Libertad, en Miami, donde

pag. 8

BUFFETS PARA TODA OCASION

Broadway Sandwich Shop

especialidad en PAELLA

No. 8

68-28 Roosevelt Ave.
Woodside, Queens, N. Y
Tel. 429-9474

HNOS - MARTINEZ

"Spanish Rondovous"

Los Violines

COCKTAIL LOUNGE
ENTERTAINMENT
DINING

664 WEST 125TH STREET
NEAR EXIT WEST SIDE H'WAY
NEW YORK CITY

TEL. 666-3288

BODEGA y CARNICERIA

Los Cubanitos

88-28 37th. ave.
Jackson Hts., QUEENS
tel. 429-8163

DELIVERIES

especialidad en carnes y
productos importados

Los mejores precios

MARY'S FASHIONS

BOUTIQUE

85-07 ROOSEVELT
PHONE 457-1217

Salas Furniture Decorators

Belleza y Calidad a Precios Justos

5-7 BROAD STREET
ELIZABETH, N.J.
Tel. 354-0440

197 FERRY STREET
NEWARK, N.J.
Tel. 589-0707

181-183 FERRY STREET
NEWARK, NEW JERSEY
Tel. 589-0707

Nestor A. Salas Decoracion y Diseños de Interiores de Residencias, Oficinas y Comercios, graduado en: Miami, Fla. - New York, N. Y. - Paris, Francia.

ENTREVISTA...

podrían reunirse con sus familiares. Pero, en lugar de esto, a las 10 a.m., unos agentes del FBI los fueron a buscar y los llevaron a la estación de policía de Miami Springs, donde les tomaron las huellas digitales y los encarcelaron.

En este momento es cuando Omar, Miguel e Isidoro se dan cuenta que la bienvenida se ha tornado en pesadilla. Ellos preguntaron que si estaban presos y por qué, pero nadie les decía nada. Mientras tanto, los familiares de los jóvenes estaban esperando en la Casa de la Libertad para ver llegar a los muchachos a las 4 p.m., como les habían notificado. Allí esperaron hasta medianoche, sin tener noticias de los jóvenes.

Al día siguiente, los familiares fueron notificados del paradero de los jóvenes, y el sábado 9 de diciembre los padres ven a los muchachos por primera vez, y se les da un pase diario para poder visitar a sus hijos cautivos.

Esta actitud sin precedentes por parte de los Estados Unidos de encarcelar a cubanos que buscan la libertad provocó una reacción de ira entre los exilados cubanos, que sabían que no sólo esto era una injusticia, sino que también establecería un precedente para los próximos cubanos que llegaran a este país huyendo del Castro-comunismo. También este hecho era una prueba más de que los Estados Unidos juega con el destino de los cubanos en la forma que más convenga a su política del momento.

La agrupación ABDALA convocó a todas las organizaciones políticas y cívicas del exilio y acordar un plan de acción. Primero se redactó una carta dirigida al Presidente Richard Nixon y al pueblo norteamericano en general (ABDALA, diciembre de 1972, página 1), copia de la cual se le entregó al señor Yaegert, jefe de inmigración del distrito que incluye a Miami. Dicha carta exigía la libertad de los tres jóvenes cubanos y solicitaba la concesión de asilo político, al igual que más de 11,000 cubanos que han escapado en bote de la Isla Catuiva. El señor Yaegert se ofendió al ver que los exilados exigían en vez de pedir la libertad de los tres jóvenes cubanos. Se le contestó que la libertad es un derecho inalienable y no un favor, y por lo tanto se exige, no se mendiga.

La noche antes del juicio, más de 30 organizaciones del exilio participaron en una protesta llevada a cabo en frente de las oficinas del Departamento de Inmigración.

En la mañana del martes 19 de diciembre, el juicio fue celebrado a puertas cerradas en el Departamento de Inmigración. Un funcionario de inmigración, Harry Mattingley, presidió como juez, y declaró a los tres jóvenes cubanos culpables de entrada ilegal a este país, por lo tanto quedaban en peligro de ser deportados a Cuba.

En estos momentos, Omar, Miguel e Isidoro se encuentran libres bajo fianza de 2,000 dólares cada uno, esperando el resultado de las apelaciones.

Durante nuestra visita, uno de los momentos que más nos agradó fue cuando estos jóvenes afirmaron que ellos no vinieron para hacerse de un gran futuro en este país, sino, en vez de eso, han venido con ansias de luchar por la liberación de Cuba. Isidoro dice que le mortifica mucho oír a algunos cubanos decir que habían venido a este país por la escasez de comida en Cuba, pues eso implica que, si en Cuba hubiera comida, no les importara vivir bajo un régimen

comunista; y aclara, "yo vine a este país por la falta de libertad, no por la falta de comida".

Al preguntarles por la juventud en Cuba, Omar nos dice que la gran mayoría de los jóvenes no están a favor del Castro-comunismo, pues ellos aspiran a lo que el régimen no les puede brindar, libertad. Nos explica que los padres cubanos les hablan a sus hijos de lo que era la Cuba Republicana, y que los jóvenes no se dejan enfiñar por las prédicas del régimen actual.

Teniendo en cuenta lo que Omar, Miguel e Isidoro nos dicen de la juventud en Cuba, y al conocer las inquietudes de estos tres jóvenes cubanos, nos sentimos más seguros de que el futuro, de veras, será nuestro.

13 DE MARZO...

de hambre y frío no significaba nada si nos unía más aún".

Y sobre dos personas que estaban en la manifestación recuerda Enrique Maseda: "Había allí dos viejitos que estaban mirando de reojo los pelos largos y los bigotes, pero cuando oyeron lo que había pasado dentro de la ONU parecían dos niños. Se quedaron con nosotros hasta que soltaron a los dieciséis, casi a medianoche. Salieron de allí como nuevos; si no le dimos una transfusión al exilio, al menos aquellos dos ganaron diez años, cada uno".

Sorprendentemente, después de dos años los recuerdos están aun frescos. Es sorprendente, porque la Agrupación ha crecido y madurado y rara vez hablamos el trece de marzo y los muchos hechos similares que le siguieron. Nuestras mentes están más ocupadas con las acciones que aún no han ocurrido, pero que ocurrirán, en el camino que nos lleva, irremediablemente pero por nuestra voluntad, a la liberación de todos los cubanos.

EL PACTO NIXON-CASTRO

El acuerdo, en términos generales, significa que, a cambio del encarcelamiento de los secuestradores de aviones norteamericanos por parte del régimen castrista, los Estados Unidos reafirman el pacto Kennedy-Khrushchev de 1962, solamente que esta vez lo hacen a la luz pública y no en secreto.

Para el cubano que desea huir de la isla, este acuerdo significa que, aunque aparentemente bajo las cláusulas del pacto no habrán deportaciones, un nuevo elemento de incertidumbre ha sido añadido a la odisea que significa la huida de Cuba. Los casos de cubanos que llegan en bote, sean estos robados, secuestrados o contruidos por los refugiados, podrán ser interpretados de distintas maneras por las autoridades de inmigración norteamericanas. Así pues, los cubanos podrán ser dejados en libertad, encarcelados o, en casos extremos, deportados, según convenga al gobierno estadounidense.

Y para los cubanos que desean ver a su patria libre, el acuerdo significa que, con la vaguedad que caracteriza las leyes sobre conspiración de este país, el mero hecho de compartir ese sentimiento patriótico con otro cubano puede ser considerado en violación al pacto. Con este acuerdo las autoridades de los Estados Unidos se convierten en extensión de las fuerzas represivas del castrismo y se adjudican jurisdicción sobre las actividades de los cubanos en otros países de América. La única manera que los exilados pueden dejar de estar en peligro de vio-

lar el pacto es dejando de pensar en cubano.

Esto es solo el principio en la gran suelta de de la nación cubana; el resultado depende de la actitud de cada cubano porque, finalmente, la transacción no será posible a no ser que el alma del cubano tenga precio.

LO QUE SE DEBE

quiere publicar la correspondencia en la cual hablan de los mismos. La razón por la cual no se publican la dio el ex secretario Dean Rusk diciendo "que de hacerlo causaría vergüenza a los oficiales que participaron en la correspondencia, y enfadaría y agitaría a los grupos anti-castristas en esta nación". La actitud indiferente o coexistencialista del gobierno estadounidense hacia la problemática cubana, está sintetizada en un memorando escrito por el senador William J. Fulbright el 30 de marzo de 1961 al presidente Kennedy en el cual dice: "El régimen de Castro es una espina en la carne, pero no es una daga en el corazón". O sea, que a la nación americana no la afecta el señor Fidel Castro.

Desde el año 1962 vienen los tratados a nuestras espaldas y quizás tengan razón las personas que dicen que las grandes potencias llevarán a cabo cualquier convenio con o sin nuestro consentimiento. Pero algo se debe decir: "Es tan inmoral el que trama la implementación de la coexistencia como el que no protesta dicha traición". Debemos aprender de nuestro "Titán de Bronce" que aunque él y sus fuerzas revolucionarias se sentían exhaustos después de diez años de sangrienta guerra, le dio una negativa patriótica a la propuesta coexistencialista del régimen colonial. Hagamos de esta situación un Baraguá, no un Zanjón!

ROPA PARA DAMAS ELEGANTE

Barbara Fashion

Alzana - Muteo

211- Broad St. 800 Elizabeth Ave
Elizabeth, N.J.
353-1270 353-6244

CARLOS FERRER TRAVEL SERVICE

58 THIRD STREET, ELIZABETH, N.J.



- NOTARIO PUBLICO
- TRADUCCIONES
- RESIDENCIAS
- CIUDANIAS
- PASAPORTES
- VISAS
- INCOME TAX
- ASUNTOS LEGALES

289-1666
289-1667

3 Broad St. Elizabeth, N.J.

ULPIANO'S



351-1200

TEL: 353-1088

VAZQUEZ Y JIMENEZ

Ropa para Caballeros y Niños con las mejores marcas a los más bajos precios.

805 ELIZABETH AVE.
ELIZABETH, N.J. 07201

LA COEXISTENCIA LLEGO'

BUENO... Y QUIEN HA CONTADO CONMIGO PARA ESTO?



EL POBRE PUEBLO CUBANO

por NIKO
Réplica

Basta Ya

ABDALA

EL FUTURO SERA NUESTRO

Publicación Periódica ABDALA
P.O.Box 243
Elizabethport Station.
ELIZABETH, N.J. 07206

Bulk Rate
U.S. Postage
PAID
Elizabeth, N.J.
Permit No. 71

ADDRESS CORRECTION REQUESTED